

Año XLVIII.

El Guadalete.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Pasan los días y las semanas, y los presupuestos municipales, que debieron presentarse al Municipio en el mes de Agosto, continúan aún en el seno de la Comisión de Hacienda, donde son objeto, al parecer, de concienzudo estudio. Si la tardanza al presentar el proyecto de presupuestos, la falta de cumplimiento de los preceptos legales y de los acuerdos más solemnes del Municipio, hubieran de dar por resultado un proyecto, en donde la verdad y la sinceridad tuviesen su asiento, y donde, riempiendo con tradicionales errores, se acometiese la obra magna de reformar la Hacienda del pueblo, mirando sólo a los intereses de la ciudad; podríamos dar por bien empleadas todas aquellas faltas y, disculpar esta vez la grave transgresión de los preceptos de la Ley que dispone que los presupuestos han de ser remitidos al Gobernador aprobados por la Junta Municipal, el día 15 de Septiembre.

Pero, ¡ay!, que tememos mucho que el proyecto sea un engendro más, donde todas las rutinas, los despilfarros y los errores de siempre, han de verse reproducidos, y quizás aumentados.

Y no es juicio temerario el que informamos estos temores: antes se funda en indicios graves y concluyentes, como dicen los penalistas. Cuantas veces se convoca a la Comisión para el estudio de los presupuestos, otras tantas faltan casi todos sus vocales, concurriendo casi siempre sólo los tres concejales independientes y alguno que otro más, y el presidente en alguna ocasión; cuantas veces se reúnen, apenas se adelanta en la discusión, por falta de tiempo, pues esperando la llegada de otros vocales, se consumen horas enteras; y de todo esto, resulta que los concejales independientes, hartos de ir y venir sin fruto, concluirán por aburrirse (y quizás esto es lo que se busca), llegarán entonces los apremios de la falta de tiempo, y con los días contados, para que no pueda quedar interrumpida la vida administrativa al concluir el año, con el atropellamiento de siempre, se aprobará todo, se pasará por todo, porque no habrá tiempo para nada, y seguirá perpetuándose, año tras año, la labor ruinoso de nuestros hacendistas municipales.

Esto ocurrirá, y ciertamente no debía ocurrir, pues las promesas del actual Alcalde y su actividad, parecían despertar la esperanza de que al fin se entraría en el camino del arreglo de la Hacienda, que es el asunto más importante y capital de los que deben ocupar a quienes manejan y administran los intereses públicos. Pero

por lo visto, tendremos que sufrir un nuevo desengaño.

La primera gran cruz

DE LA ORDEN DE ALFONSO XII

«¿Qué hemos hecho por señalar a los obreros caminos más asequibles que los señalados por las prácticas anarquistas? ¿Qué han hecho nuestras clases directivas por comunicarse con las clases dirigidas? ¿Dónde están las asociaciones filantrópicas, los institutos de carácter popular fundados para enseñar? ¿Cuándo nos hemos acordado desinteresadamente a los pobres para instruirlos, para cuidarlos, para hacerles comprender la gran solidaridad humana, la que encierra en un mismo ideal de perfección a todos los hombres de todas las clases?»

RAMIRO DE MAZTU.

La primera gran cruz de la orden civil de Alfonso XII recientemente fundada para premiar los servicios a las ciencias y a las artes, ha sido concedida al señor don José García Barbón en recompensa a su generoso desprendimiento de regalar a los obreros de Vigo un magnífico palacio destinado a escuela superior de artes e industrias.

¡Bien por Galicia! Con su generosa fundación, el Sr. García Barbón ha demostrado ser un gran filántropo y un gran sociólogo. Conocedor de las necesidades obreras, habiendo aprendido mucho en sus viajes por el extranjero y amante del pueblo a quien quiere favorecer haciendo el bien, Barbón no le da la limosna vulgar del panecillo de hoy, que no quita el hambre de mañana, sino que le hace la caridad hermosísima y provechosa de la instrucción, proporcionándole así armas con que defenderse noble y ventajosamente en la lucha por la vida.

El Sr. Barbón sabe muy bien que lo que necesita nuestro obrero, lo mismo en Galicia que en Andalucía, en Castilla que en Cataluña, antes que derechos que generalmente no comprende, que no sabe cumplir y que no suele ejercitar, es pan y cultura. El pan diario ganado con el trabajo honrado y la cultura que le haga mejorar su condición individual, su condición social, dándole independencia, bien estar y dignidad.

Con su hermoso proceder de fundación de una escuela superior de artes e industrias, el Sr. García Barbón hace más, mucho más en pro de la cultura general y a favor del proletariado, que muchos apóstoles socialistas y libertarios que siembran odios entre el capital y el trabajo, que pregonan el silencio y el hambre para todos, que predicán utopías y ensueños de imposible e injusta realización.

Por eso el ejemplo del generoso donante gallego debe cundir para bien de todos.

(De la Revista *La Ciudad Lineal*).

Regreso

DEL GENERAL WEYLER.

«Leemos en *El Nacional*:

«Con cerca de dos horas de retraso, ha llegado esta mañana el tren en que venía

el Ministro de la Guerra, procedente de San Sebastián.

Desde la estación se dirigió el general Weyler al domicilio del presidente del Consejo, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora para darle cuenta del resultado de su viaje.

Como los informes que la prensa ha recibido de San Sebastián indicaban que el general Weyler se había mostrado disgustado después de su entrevista con S. M., y algún periódico hasta le ha presentado dispuesto a dimitir, hemos acudido al Ministerio de la Guerra, y allí cuantas noticias hemos recogido desmienten rotundamente dichos rumores, calificándolos de leyenda.

El ministro viene más satisfecho que nunca, pues el Rey ha estado con él deferentísimo y afectuoso, y respecto a rozamientos con otros personajes, bastará decir que en cuanto llegó de Madrid le visitaron los generales Pacheco, Cerero y Linares, estando todos muy atentos con él.

El general Weyler llevó a la real firma dos decretos, y éstos fueron firmados en el acto, pues respecto de la combinación de ascensos sólo se proponía cambiar impresiones con Su Majestad, y así lo hizo, preparando para la primera oportunidad el envío de los decretos.

El detalle de que entró en Miramar con la cartera repleta y le sacó vacía no es exacto, y nadie pudo hacer tal observación, porque salió de noche y la metió en el coche, sin que se encontrase en la puerta ningún periodista.

Por consiguiente, todo cuanto se ha dicho es inexacto, según afirman personas que deben saberlo mejor que nadie.»

El pantano del Guadalquivir

Y LOS ABONOS QUÍMICOS.

La *Revista Minera* publica el siguiente artículo, que creemos de interés reproducir, si bien debe advertirse que lo que se dice respecto a Sevilla debiera tener más aplicación a Jerez:

«El pantano de Guadalquivir es por este momento uno de los asuntos más interesantes para la agricultura y la riqueza general del país, así como puede ejercer cierta influencia en suavizar el estado poco satisfactorio de la cuestión social en la provincia de Cádiz. Por esto, a pesar de las dificultades que se tocan para adquirir informes tan completos como desearíamos de este proyecto, no hemos de perder ocasión de dar a los lectores de la *Revista*, cuantos detalles lleguen a nuestra noticia. Hoy podemos dar los importantes datos siguientes, con las ideas que despertaron en nosotros, sobre nuevas industrias que se pueden establecer en España.

El pantano de Guadalquivir almacenará, según se asegura, 76.000.000 de metros cúbicos de agua, calculándose que podrán regarse 10.000 hectáreas de terreno. Es sabido que, si bien los terrenos de regadío producen cosechas más abundantes, es también a costa de esquilmar mas pronto el terreno, que sólo puede conservarse productivo por abonos abundantes y apropiados. Es nuestra creencia íntima, que las condiciones meteorológicas del término de Jerez de la Frontera se prestan a obtener en sus terrenos normalmente dos cosechas en el año: una de granos, sea de cebada o trigo de invierno, y otra de maíz forrajero; y, por lo tanto, lo primero que se ocurre es que el término de Jerez, donde hoy apenas

hay demanda alguna de abonos minerales, está llamado a ser un mercado importantísimo de éstos. No puede calcularse en menos de 300 pesetas por hectárea lo que se deba gastar en abonos en los terrenos regables de aquella zona, y, por lo tanto, la fábrica o comercio de abonos que esté llamada a surtir a los terrenos que resulten regables por el pantano, tiene por delante un negocio anual de 3.000.000 de pesetas cuando menos.

Se presenta, pues, el interesante estudio de cómo y dónde debe establecerse la fábrica o depósito que haga frente a la demanda que dejamos indicada. Parece bastante claro que la localidad más a propósito para establecer aquella fábrica y depósito es Sevilla, porque además de ser un buen puerto para la importación de los fosfatos minerales de la Argelia o de los Estados Unidos, resultaría perfectamente situado para convertirlos en superfosfatos, gracias a las minas de piritas de hierro que existen en la misma provincia. Como no hay duda de que los abonos minerales, sabiéndolos emplear, son tan eficaces para el aumento de las cosechas en los terrenos de secano como en los de regadío, la fábrica de abonos que se establezca en Sevilla con la base del consumo de Jerez, tendrá un negocio tan grande o mayor con los abonos minerales que venda para los secanos de la provincia de Sevilla. Como se ve, un mercado probable de 6.000.000 de pesetas al año, se presta a establecer una de las mayores fábricas de abonos minerales que existan en el país. Nada importa que pueda tardar cuatro o cinco años el que se encuentren en estado de regarse las 10.000 hectáreas que cuentan para ello con el pantano de Guadalquivir.

A sabiendas de que el negocio de la gran fábrica de abonos en Sevilla habrá de ser de suma importancia, es muy conveniente empezar desde luego la fabricación de abonos para el consumo inmediato en los secanos, por pequeño que se suponga. Hallándolo así, cuando llegue el momento en que tome todo su desarrollo, habrá adquirido la fábrica una posición fuerte y un conocimiento del manejo del negocio que lo asegure en sus manos. Por esto no diremos nosotros que el momento oportuno para crear la fábrica de abonos minerales de Sevilla sea precisamente éste, pero creemos que lo será, sin disputa, el día mismo en que quede asegurada la construcción del pantano de Guadalquivir. Lo peor que podría suceder sería, que al llegar el momento de la gran demanda de abonos no haya nada establecido, esto es, ni construcciones para depósito, ni cámaras para ácido sulfúrico, ni personal competente para dirigir el empleo de abonos minerales, sus análisis, etc.

De desear es que una vez más no se dé el caso de no prever las necesidades oportunamente, causando los perjuicios consiguientes a no verlas a tiempo.»

Un episodio

DE LA REVOLUCION DE COLOMBIA.

Gravedad de esta guerra civil. — Ochocientos hombres que mueren.

Los telegramas de Nueva York han dado cuenta hace pocos días del sangriento combate librado en Santa Marta (Colombia) por las fuerzas gubernamentales y revolucionarias.

En Europa no se tiene cabal idea de la gravedad de esa guerra civil, que dura desde hace tres años y en la que han perecido ya muchos miles de hombres. Guerras europeas ha habido que no han costado tantas vidas humanas.

Para formar juicio del ensañamiento con que combaten los colombianos, preciso es conocer uno de los episodios de la sangrienta lucha, ocurrido a fines de Mayo.

En las inmediaciones de Santa Marta hallábanse cercados por las fuerzas regulares unos mil doscientos insurrectos. La retirada era imposible para los revolucionarios, a no verificarse aquella por un desfiladero cuya salida estaba guardada por las baterías enemigas.

Al conocer el jefe de los insurgentes la situación desesperada en que se hallaba, ordenó a su gente que, desnuda de medio cuerpo arriba, y machete en mano, le siguiera en el ataque a las trincheras enemigas.

Al divisar el comandante de las tropas gubernamentales la masa humana que iba a ofrecerse como blanco a la metralla, dispuso que permaneciera muda la artillería y que se librara librara combate al arma blanca. Cumplióse el orden, perdiendo la vida en el encuentro 800 hombres.

DE CADIZ

Viernes 3.

Cuando salió del Astillero el Sr. Marqués de Pileares, a las cuatro y media de la tarde, marchó acompañado del Sr. Alcalde, D. Manuel Gómez Rodríguez, don Agustín Moyano y D. Adolfo Solás, al cuartel de San Roque para ver los daños que el mar ha causado en dicho edificio.

El Sr. Auñón vió algunos de los daños, desde la muralla y desde un corredor de los pabellones, adquiriendo noticias de la importancia de los desperfectos, que le fueron facilitados por el coronel D. Ramón Pérez Ballesteros y por el señor alcalde.

El primero manifestó que las fuerzas del regimiento quedan alojadas en malas condiciones por haber tenido que desalojar varios locales y que destinar a los dormitorios mayor número de soldados del que aconsejan las reglas de salubridad.

Se habló de la importancia que tienen las obras de reparación y de la urgencia de llevarlas a cabo, porque de no hacerlas pronto, el mar llegaría al patio del cuartel destruyéndolo.

El Sr. Auñón manifestó que de este asunto y del de las murallas de puerta de mar hasta San Fernando se ocuparía con el Sr. Ministro de la Guerra a su llegada a Madrid.

El mar ha socavado en los pabellones del cuartel de San Roque unos quince metros, amenazando desplomarse alguna parte de aquel edificio.

Los submarinos que han de construirse en Cádiz en virtud del contrato firmado ayer, si el Gobierno se decide a que formen parte de la próxima escuadra, serán idénticos a los hechos en Inglaterra y los Estados Unidos, con las modificaciones acordadas por el primero de dichos países.

Hoy llegó a nuestro puerto el vapor *Isla de Panay*, procedente de Liverpool, Coruña y Lisboa, con 105 pasajeros; de ellos, 94 para Cádiz y 11 en tránsito.

Entre los embarcados en Liverpool, figuran el cónsul de Inglaterra, don A. H. Verqueray, y el secretario consular, y varias religiosas.

De la Coruña proceden, D. Eugenio Agacino y su señora esposa e hijos; el marino mercante don Enrique Pérez y varios jornaleros, y de Lisboa, varios viajantes y jornaleros.

—No es esa nuestra condición en la tierra? ¿Estamos seguras de un día ó de una hora?
—Sí, pero... teniendo diez y nueve años y una esperanza de larga vida, ¿piensas ya en la muerte?
—Sabes latin, querida mía?—replicó Valeria con su alegre seriedad:—*Hodie mihi cras tibi*: hoy yo, mañana tú; hé ahí la verdad que la muerte constantemente nos repite; yo confío, sin embargo, en que la bondad divina me concederá algunos años para vivir con aquellos a quienes amo; si así no fuera...
Gertrudis la puso la mano en la boca para impedirle continuar; se abrazaron, y la conversación se llevó por Valeria hacia otro orden de ideas. Pensaba a menudo en la muerte, pero sin miedo, y cuando sentía el soplo de la vida pasajera debilitarse en su seno, la vida del alma se reanimaba con más vigor, y triunfante decía con el Apóstol: ¡Oh muerte, dónde está tu victoria; oh muerte, dónde está tu aguijón! Por lo demás, su exterior nunca dejó de entender lo que pensaba, y en la boca de su hermana se presentó sonriente y bella, asociándose a la alegría de todos, y sin que nadie pudiese adivinar que aquella muchacha que con todo el mundo hablaba con tanta sencillez, que bailaba con tanta modestia, y parecía tan dichosa y tan querida, tuviera en medio

de las pompas del mundo la mirada fija en lo invisible y el oído dirigido hacia la eternidad.

Al cabo de algunos meses tuvo lugar una segunda boda, según las previsiones de Federico. Su hermano mayor quería encontrar fuera de la casa paterna una posición que le asegurase la independencia y la autoridad que tanto apetecía: sus padres habían tenido la costumbre de mirarle siempre como un niño: sus hermanos no reconocían en él el carácter de hermano mayor, por no verlo confirmado por su inteligencia y modo de ser; y viéndose entre los suyos haciendo un papel muy secundario, más querido que respetado, Roberto quiso buscar en un matrimonio anticipado aquello que constituía su bello ideal. Era joven, de buen parecer, de posición desahogada, y fué del gusto de una pariente del marido de Enriqueta: su prometida, Hortensia Chasleval, era huérfana y dejaba con placer la casa algo triste de su tutor. De nuevo volvieron a repetirse los bailes y los banquetes, porque siempre el más serio de todos los actos que se rodea de más flores, de más danza y de más alegría, como si en aquel momento solemne y decisivo causara miedo el recogimiento.

Valeria estuvo también igualmente dispuesta para tales diversiones; pero su

birían los que la vieran bailar tan joven y bella.

Salieron acompañadas de Gertrudis, pues Valeria no consintió que la pobre huérfana pasara en la soledad las horas que iban a dedicar a la alegría; pero, durante toda la noche, no desapareció la nube que anublaba la frente de la joven. Al volver triste y agitada, se sentó en el carruaje al lado de Gertrudis, y esta pudo notar al cogerle la mano que un sudor frío la bañaba... pero no quiso decir nada.

Valeria se desnudó temblando, y arrojando lejos el traje y las flores, dijo con una expresión que su amiga jamás olvidó:

—¡Ya no volveré a ningún baile!

VIII.

Lo que sucede en poco tiempo.

Han transcurrido tres años. En el mismo salón en que hemos introducido a nuestros lectores, hacia la misma hora, a la luz de una lámpara y cerca del fuego, se encuentran sentadas dos mujeres. La una

te tiempo, yo iré a París y a Roma, para seguir la carrera que he escogido. ¡Verás, hermana, cómo salgo con la mía! Asistirás a mi triunfo y me dirás entonces: tenías razón!

Valeria sacudió la cabeza con melancolía; en este momento un rayo de sol penetraba por la ventana y aclaraba de lleno su rostro. Miró a Federico pálido y caído, y entonces también desaparecieron de sus mejillas y de sus labios los rosados colores de la juventud. Entonces su cariñoso hermano la cogió la mano, que besó con ternura, y la dijo:

—No te afijas, querida Valeria; ya trabajaré para atraer a mi padre a mis ideas, y así no le contrariaré de frente. La posición de nuestros padres es por otra parte risueña; Enriqueta no tardará en casarse... su matrimonio con Charleval me parece seguro... y ahí tienes: Charleval ¡no podría asociarse con Roberto para darle lo que le falta, arranque y seriedad, azogue y plomo?

—¿Pero no sabes que siendo banquero Charleval no ha de dejar sus negocios por los de Roberto?

—Pues bien, Roberto se casará también, pues buenas ganas tiene, y encontrará asociados en su nueva familia.

—¡Tú sueñas! ¡Roberto casarse!
—¡Pues qué! Tiene veinticuatro años, quiere ser independiente, y para esto le

Este buque zarpará como correo para Manila.

Verificóse hoy en el Hotel de Francia el almuerzo dado por los liberales al Diputado Sr. D. Ramón Auñón.

Ocupó la presidencia D. Francisco Guerra Jimenez, quien tenía a su derecha al Sr. Auñón y a la izquierda al ex Alcalde de Conil D. Antonio Sánchez.

Los demás comensales eran el Sr. Gobernador Civil, y otros hasta el número de veinte. Hubo brindis, reasumiéndolos el Sr. Auñón.

Zarpó para Barcelona el vapor Buenos Aires, llegado ayer de la Habana.

Esta mañana regresó a San Fernando el comandante del Infanta Isabel, don Adolfo H. de Solás.

En el tras de esta tarde marcharon a Jerez los obreros alemanes que llegaron en el Panay contratados para la fábrica de botellas de Jerez.

Los acompañan sus mujeres e hijos. Entre todos forman un total de 78 personas.

En el exprés de hoy marchó a Madrid el ingeniero D. Nicolás Fuster.

EXPUESTO.

EXCMO. SR.:

Facultado por V. E. para llevar a completo término todo lo referente a la escritura definitiva de enagenación a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces del terreno del antiguo Egido en que está emplazada la estación de mercancías, procediéndose a deslindar los expresados terrenos por peritos nombrados por ambas partes, teniendo en cuenta los planos levantados cuando la concesión primitiva, los términos de la transacción acordada entre el Excmo. Ayuntamiento y la citada Compañía y los de la R. O. del Ministerio de Hacienda, fecha 29 de Enero último aceptados por la del Ministerio de la Gobernación que autorizó al Municipio para llevar a cabo la transacción convenida.

Al practicarse el deslinde, hubo de comprenderse la suma conveniencia de que el público habría de reportar de la ampliación y reforma de la calle llamada del Ferrocarril, convirtiéndola en una vía recta de 10 metros de latitud, anchura necesaria para el creciente tránsito que en la misma se observa, mas como en el ensanche de dicha vía se privaba a la Compañía del Ferrocarril de más de 1.500 metros de terreno de la concesión primitiva, hubo de pretender aquélla que se efectuase la oportuna compensación en forma que armonizase todos los intereses.

Desearo terminar también cuantas cuestiones están pendientes con la referida Compañía, hubo de tratarse de lo re aivo a los terrenos que forman la explanada delante de la estación de viajeros, llegando hasta la demarcación, sobre cuyos terrenos y desde el año 1859, se habían suscitado diversas reclamaciones quietadas con la formación de un reglamento convenido entre el Municipio y la Empresa de las Ferrocarriles, para el paso público por dichos terrenos, que era el principal interés que aquél perseguía.

De los planos existentes en el Archivo Municipal; de las noticias facilitadas por el Sr. Arquitecto titular y del expediente para el establecimiento del ferrocarril urbano, resulta, que la mayor parte de esos terrenos se conocen con el nombre de «patio de la estación de viajeros», figurando en los planos como propiedad de la empresa y apareciendo sólo como perteneciente al Municipio una calle de 15 metros de anchura, que arrancando de la calle Cartuja se extiende por el costado de la bodega que hoy ocupan los señores Mackenzie, hasta llegar a la estación de mercancías.

El resto del terreno, ó sea la pequeña parte comprendida entre dicha calle y las zonas de las dos estaciones no figuran en el plano con indicaciones de dominio, pero de los informes antes indicados se deduce que la Empresa del Ferrocarril de Sevilla a Cádiz fué la que rellenó a su

costa la hoyanca que en ese lugar existía, allanándolo y poniéndolo en condiciones de tránsito.

No es de extrañar la falta de antecedentes que en este asunto se nota, si se tiene en cuenta que en el entusiasmo despertado en esta región cuando se trató de construir el ferrocarril de Sevilla a Cádiz, los pueblos todos se aprestaron a contribuir a la realización de las obras con subvenciones en metálico y concesiones de sus terrenos comunales, sin que entonces se fijasen con la debida regularidad la extensión y circunstancias de los terrenos que se cedían.

Compréndese por lo dicho las dudas que en diferentes ocasiones han surgido sobre los derechos que al Municipio ó a la Compañía de Ferrocarriles puedan asistir a los aludidos terrenos, así como que por falta de antecedentes claros y precisos, ninguna de dichas entidades se haya atrevido a promover contienda judicial para el esclarecimiento del dominio, limitándose en las comunicaciones que entre ellas han mediado, a sostener sus distintos puntos de vista y a consignar cuando han llegado a algún acuerdo la declaración de que no se entiendan perjudicados por el convenio los derechos de que cada parte pueda estar asistida.

Mas, cualesquiera sean los que sobre parte de esos terrenos puedan corresponder a V. E., es preciso, colocándose en el punto de vista de la realidad, reconocer que su aprovechamiento no puede ser otro que el de utilizarse por los que se dirijan a ambas estaciones; que no pueden servir sino de tránsito público y que en tal concepto, lejos de constituir una propiedad beneficiosa para el procomún, sólo representan un gravamen si han de realizarse en ellos las mejoras de ornato que requieren por su situación, a fin de que cuantos visitan nuestra ciudad, puedan desde su ingreso en ella formar favorable concepto de su cultura é importancia.

Para lograr sin crecidos desembolsos el embellecimiento de ese paraje y dar al mismo tiempo solución a las pretensiones de la Compañía de los Ferrocarriles, motivada por los terrenos de que se le priva, según al principio de este expediente se indica, cree el exponente que podría convenir a V. E. la cesión a dicha Compañía de los terrenos de la explanada comprendida entre las estaciones de viajeros y de mercancías, con exclusión de la calle de 15 metros antes indicada, y de los que comprenda otra vía que, arrancando desde el paso a nivel que existe al final de la calle Mendez Núñez, termine en la estación de viajeros, condicionándose que la cesión impone a la Compañía cesionaria el deber de hermean esos lugares, de acuerdo con el Municipio y que no faculte a ésta para enagenar los terrenos separadamente del ferrocarril ni para estorbar el acceso de viajeros y carruajes a las oficinas del tráfico.

V. E., sin embargo, acordará como siempre, lo que mejor estime.

Jerez 1.º de Octubre de 1902.—Julio González.

Salón Esclava.

Anoche se estrenó un juguete cómico-lírico en un acto y en prosa original (y tan original!) del Sr. Ruiz Valle y música del maestro Riera titulado Cuatro vientos.

Y el juguete es malo por todos los cuatro vientos, por el Norte, por el Sur, por el Este y... por el otro: el libreto es tonto, de lo más tonto que puede darse y la música ¡oh, la música!... ¡el delirio! Se aplaudió una romanza porque la cantó Carmen Domingo, que si la canto yo hay desgracias personales que lamentar.

Hay más, la obra ha sido escrita expresamente para un primer actor que se habrá distinguido muchísimo interpretándola en los principales teatros de España, pero que aquí maldita la gracia que nos ha hecho. Porque el tal es un señor que hace igual todos los papeles; usa voz especial, especialísima, emplea una mímica que se adapta a todo y en resumen, hace el payaso de un modo que interesa notablemente a los niños y militares sin graduación.

Si cambia de táctica puede que haga reír a todo el público. Pero hasta ahora... O. G. Q.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Carnarntin 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 2 DE OCTUBRE.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 23.0, mínima 14.5, media 18.7, máxima al sol 25.0, Raciación solar 12.0, etc.

En otro lugar insertamos

la nota oficial de la sesión extraordinaria celebrada anoche por la Cámara de Comercio para nombrar los dos socios que han de formar parte de la comisión designada en la Junta que bajo la presidencia del Sr. Alcalde se celebró antes de anoche en el Ayuntamiento.

Después se habló largamente, sin carácter oficial, de los grandes proyectos iniciados por la Cámara y que felizmente están en estudio y habrán de realizarse en plazo no muy remoto.

Como complemento del patriótico programa de las obras proyectadas, fué objeto de discusión el grandioso pensamiento de la canalización del río Guadalete hasta las playas de San Telmo; hermoso ideal que más de una vez hemos defendido en nuestras columnas, y que habrá de ser un hecho en época no remota, si no decae el espíritu emprendedor que para honor de nuestro pueblo anima a la Cámara y su hermana la Cámara Agrícola.

Sesión municipal.—Bajo

la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales, Sres. López de Carrizosa, Orbaneja, Sánchez y Sánchez, de los Ríos, Jiménez Alba, de los Reyes, Díaz, Alamán, Larragán, Márquez de Casa-Bermeja, Coloma, Martínez del Campo, Alvarez Algeciras, Sánchez Guerrero, Picardo, Delgado Arcila, García Gil y Hernández.

El Secretario, Sr. Rivero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes de entrar en la orden del día, dióse cuenta de un escrito de D. Antonio Soto Flores, diciendo que habiendo usado las causas legales que le obligaron a presentar la dimisión del cargo de concejal, retiraba la renuncia.

Ya en la orden del día, se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por V. E. en el mes de Agosto pasado.

Leyóse un oficio del Gobierno civil de la provincia, sobre deslinde de una haza del cortijo Casarejo por el arceife que de esta ciudad conduce a Trebujena.

Quedó autorizada la alcaldía, para que de acuerdo con el alcalde de Trebujena, señalen la fecha en que haya de hacerse el deslinde.

Se conceden dos meses de licencia, al teniente de alcalde D. Rafael García del Salto é Izquierdo y al concejal D. Luis Senin Mateos.

Dase lectura al expuesto de la Alcaldía, que en otro lugar publicamos, acerca de los terrenos de la explanada que da frente a la estación del ferrocarril.

Propuso el Sr. Picardo que se aprobase el expuesto de la Alcaldía y se la autorizase para firmar el convenio con la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Se autorizó a la Alcaldía para firmar, en nombre del pueblo, la escritura definitiva.

Leyóse un informe de la Comisión de Hacienda a la instancia de D. Eduardo Chazarri, pidiendo la devolución de la suma que abonó por el arbitrio municipal, sobre corridas de toros en el año 1901.

La Comisión dice que el Sr. Chazarri debe probar documentalmente que fué empresario de esas corridas.

Dase lectura a un escrito de D. Bento Pedro del Campo, pidiendo se alumbrase la calle Algarve por medio de seis arcos voltaicos.

La Comisión de Hacienda dice en su informe que no puede accederse a lo solicitado, a causa de no existir consignación en el presupuesto, y que en vez del alumbrado eléctrico se coloquen cuatro farolas más.

El Sr. Coloma pidió se suspendiese tomar acuerdo, pues estando confeccionándose los próximos presupuestos, debe estudiarse si es fácil acceder en todo ó parte de lo pedido.

Después de hablar los Sres. Picardo, Martínez del Campo, Alvarez Algeciras y Márquez de Casa Bermeja, se acordó aplazar la resolución del asunto.

Se concedió autorización a la Compañía Jerezana de Electricidad, para colocar una columna en la plaza de Egulaz, para sostén de cables.

Acordóse conceder una pensión a don Tomás Merino Infante y a D. Francisco Navarro Brea, para cursar las carreras de Perito Agrónomo y Maestro de instrucción primaria.

Eligióse para el cargo de sexto teniente a D. Antonio Soto Flores y para el cargo de Síndico Administrativo a D. Manuel Díaz Suárez.

El Sr. González Hontoria manifestó que aplazaba hasta la sesión próxima, la presentación de la cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la feria de ganados celebrada en Capuchinos, a causa de no estar ultimada una cuenta.

Se acordó que una comisión del Municipio vaya el día 11 a recibir al Excelentísimo y Rvdo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.

Dió cuenta el Sr. González Hontoria de haber nombrado la comisión que inspeccionará el colector de los Alunados y demás obras efectuadas en aquel camino.

También dijo que había nombrado a la comisión que hoy a las tres de la tarde irá a dar el pésame al general D. Fernando Alvarez de Sotomayor, por la trágica muerte de su hijo.

Leyóse un oficio del Presidente y Secretario de la Junta Directiva de la Columna Infantil, dando las gracias al Municipio como representante del pueblo de Jerez, por las atenciones y agasajos de que fué objeto el día de su estancia en esta.

Se autorizó a la alcaldía para que resolviese la solicitud de D. Argel Fernández Pacheco, pidiendo un premio para el certamen musical que celebrará la Academia Filarmónica de San Isidoro.

Autorizada por el Concejo, la alcaldía designó a los concejales D. Juan Manuel García Pérez y D. José Sandino Marty, para formar parte de la ponencia que ha de estudiar y proponer los medios más perentorios para aliviar la situación de las clases agrícolas.

Y sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio en el día 3 de Octubre de 1902.

Bajo la presidencia del Sr. Márquez de Bonanza y con asistencia de los señores Vega, Gallegos, Bueno, Sánchez Balbas, Catalina, González Rojas, García, Pérez Díaz y Correa.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Alcalde en la que solicita de esta Cámara se nombren dos individuos que puedan formar parte de la ponencia que ha de estudiar y proponer las peticiones que deben formularse al Gobierno de S. M. sobre la cuestión agraria, nombrándose a los Sres. D. Antonio Gallegos y Sánchez y D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero.

La apertura del curso en el Ateneo se verificará el día 26 del corriente, y no pudiendo tomar parte en dicha solemnidad el digno Presidente de la Corporación D. Manuel de Bertemati, por impedírsele reciente desgracia de familia, se ha hecho cargo de pronunciar el discurso inaugural el elocuente orador D. José Barrón, primer Vicepresidente del Ateneo.

El discurso, según nuestras noticias, versará sobre la cuestión agraria en Jerez.

Para la ponencia.—La Junta directiva de la Cámara Agrícola se reunió anoche acordando designar al Presidente y Secretario Sres. D. Fernando García Gil y D. Francisco Picardo, para formar parte, en nombre de dicha Cámara, de la ponencia que ha de ocuparse de los medios para mejorar la crisis agraria de esta ciudad y su término.

Con el mismo objeto, el Gremio de Labradores ha designado a los Sres. D. Ramón Guerrero y D. Rafael Bohórquez.

El Claustro del Instituto ha nombrado a los catedráticos D. José Gallego de la Paz y D. Francisco de A. de la Mi la.

La Directiva de la Cámara de Comercio designó también anoche a los socios Sres. D. Antonio Gallegos y D. Agustín Piñero.

También formarán parte de la ponencia los Diputados a Cortes D. Manuel A. de la Riva y D. Bartolomé Bohórquez, los Senadores Marqueses de Casa Pavón y de Bertemati, el Diputado provincial Sr. García Leaniz y el Director de La Agricultura Bética, D. Gregorio Gómez.

Solo faltan para completar la ponencia las representaciones de las sociedades obreras de agricultores y viticultores, la del Ateneo, y los dos mayores contribuyentes por rústica que designará el Alcalde.

Estas designaciones deberán quedar hechas antes de la reunión, que probablemente se celebrará mañana en la noche.

Han sido suspendidas las obras del cuartel de caballería, por haberse ya agotado la consignación de 60.000 pesetas que se destinan por el Estado para dichas obras.

De esa cantidad se han gastado diez mil pesetas en viguería de hierro, que se encuentra almacenada.

El Alcalde Sr. González Hontoria ha emprendido gestiones cerca del Ministro de la Guerra para que ordene la continuación de las obras aumentando la consignación de este año.

De desear es que las gestiones del señor Alcalde den resultado, pues sería doloroso que en la época del año en que precisa más dar trabajo a los obreros, queden en suspenso esas obras que dan ocupación a muchos artesanos.

Ayer no pudo reunirse en Cádiz la Comisión provincial, a pesar de los esfuerzos del Gobernador, para lograr que hubiera número bastante de diputados.

Estas repetidas suspensiones de los trabajos de la Comisión perjudican a Jerez, pues hay pendientes en ella algunos asuntos de interés para esta localidad y al menos los diputados jerezanos deberían ser más asiduos concurrentes a las sesiones.

Marino.—Ha sido nombrado jefe local del Ministerio de Marina, nuestro paisano el capitán de fragata D. Cayetano Tejera y Terán, que desempeñaba el cargo de jefe de negociado en la Subsecretaría del Ministerio.

Tiro de pichón.—Mañana Domingo a la una y media de la tarde, se efectuará en Cautina una tirada de pichones, organizada por la Sociedad Jerez-Gun-Club.

Caballo.—Nuestro distinguido convecino D. José Domecq Villavicencio, ha vendido a D. José Suárez, vecino de Córdoba, el magnífico caballo español llamado Gladiador.

Procedente de Gibraltar, llegaron ayer a esta el Mayor Mr. Bryan y el teniente Mr. Luscombe del Regimiento Royal Garrison; dichos señores vienen con objeto de conocer nuestra ciudad.

Se hospedan en el Hotel Los Cisnes.

Nuestro estimado amigo el aplaudido tenor D. Félix de la Sierra y Oronoz, marchó ayer a Cádiz para embarcar en el vapor Buenos Aires, que lo conducirá a Italia, a donde va a perfeccionar su carrera artística contratado en una notable compañía de ópera que funcionará dentro de pocos días en Milán.

Desearnos a nuestro paisano un feliz viaje y muchos laureos y prosperidad en su carrera artística.

Reparos.—Se han dado órdenes al Mayordomo municipal para efec-

hace falta una mujer y una dote, y encontrará la una y la otra, gracias al vivo deseo de casarse que hay en las muchachas.

—¡Que sea para su dicha! ¡Pobre hermano!—dijo Valeria.

—Así sea. Yo no le deseo ningún mal. Dios lo sabe; pero no puedo inmolarme a la prosperidad de sus tapices.

Valeria suspiró.

—Hablo con demasiada viveza,—añadió,—pero te prometo tener calma en mis acciones. ¡Vamos, sonriete, abrázame, qué bien sabes que te quiero!

Su hermana se inclinó sobre su hombro y le dijo:

—Sí, yo también te quiero Federico, y quisiera verte feliz... Vivamos en paz... ¡Es tan corto el tiempo que pasamos sobre la tierra!... ¡Oh, vivamos en paz!

La abrazó de nuevo y se alejó conmovido más de lo que era de esperar de su carácter ligero, dejándola inquieta.

VII.

Los dos casamientos.

El gran acontecimiento de que se ocuparon algún rato los dos hermanos, fué

—No estarías a mi gusto, Valeria, ni al gusto de tu padre; confía en mí, y no exageremos nada, ni las virtudes.

—¿Es esto exagerar, mamá?—interrompió Valeria con los ojos bañados en lágrimas.

—¡No eres razonable en tu terquedad!

—¡Mamá querida!

—¿Te propones contrariarme? Nunca hubiera sospechado....

Valeria se calló y se dejó vestir en silencio, sin echar una sola mirada sobre el espejo que reflejaba su delicada figura, que aún resaltaba más por el brillante traje que la adornaba. Sobre su desnudo cuello caían sus lijeros rizos, mezclados con flores; su vestido de gasa azul, con un viso ligeramente sonrosado, y su brazalet de hermosas perlas, cuya blancura apenas resaltaba del brazo, todo contribuía a que Valeria se mostrara bella y elegante, y llenara de encanto el corazón de su madre y el de Gertrudis; y, sin embargo, parecía como una víctima preparada para el sacrificio con cintas y flores. Gertrudis, que conocía mejor a Valeria que su misma madre, descubrió a través de aquella aparente serenidad una tristeza profunda, la contrariedad de un alma herida en sus caros sentimientos, y un disgusto del mundo, de que no se apercí-

madre, que había querido dedicarla las atenciones mundanas que hasta entonces se habían dirigido a Enriqueta, exigió en la elección de su vestido más elegancia y lujo que lo que hubiera deseado la joven.

Cuando se estaba preparando para asistir a la boda, delante de Gertrudis, que vestía ya un sencillo traje blanco y rosa, Mad. Delaborde se afanaba en adornar a Valeria ayudada de una criada. La pobre joven, hasta entonces abandonada, había dejado que la rizaran sus hermosos bucles castaños, y apenas había hecho atención a la guirnalda de lindas flores que habían puesto en su frente; pero cuando la acabaron de poner el vestido y echó una mirada al espejo, no pudo menos de exclamar sonrojándose:

—Querida mamá, permítame Ud. cambiarme de traje; la modista no me ha obedecido: mire Ud. que descotado me ha traído el cuerpo.

—¡Qué niña!—respondió Mad. Delaborde,—pues apenas te se ve el cuello.

—Es demasiado, demasiado para mi gusto.... Permítame Ud. que me ponga el vestido blanco.

—Nunca se pone uno de blanco en un baile de boda.

—No, mamá querida; no puedo confundirme con la novia, pues que llevo claveles encarnados,

bien pronto la conversación de la casa. Enriqueta se casaba con Charleval: era una boda brillante y positiva a la vez, que debía satisfacer la vanidad y podía contentar el corazón, porque el novio no era solamente rico y distinguido, sino también bueno y digno de afecto: amaba a Enriqueta, y esta, aunque no fuera de naturaleza expansivo y amante, sentía predilección por el hombre que había tenido el gusto de escogerla.

Todo era regocijo en la casa; Valeria se asoció de corazón a la dicha de su hermana, y con la gracia que en ella acompañaba siempre a la afección, quiso trabajar para el ajuar de su hermana. Cuando el bordado de la ropa blanca, a guisa de veces salieron de las agujas de Gertrudis y Valeria las iniciales E. D. en las flores y guirnaldas como una risueña primavera.

—Y cuando marcaré yo tu equipaje?—preguntó Gertrudis a su amiga.—Tendré en ello placer y pena a la vez.

—Ni lo uno, ni lo otro,—respondió la interpelada.—Si vivo, no dejaré nunca a mis padres.... Los otros pajaros volarán, como lo hace ahora Enriqueta; pero yo seré la paloma fiel al nido....

—Y yo me quedaré siempre contigo; porque, porque, ¡Valeria, decir ese que causa tanto mal!

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Se han recibido la mayor parte de los artículos para la próxima estación, lo que tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta casa.

Interesante.- El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.
En el Bazar Jerezano se ha recibido un gran surtido de ternos ingleses de gran novedad y verdadero gusto, estilo coronación.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES
Don Julio González Hontoria, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,
Hago saber: Que acordado por dicho Excmo. Corporación, se proceda á la exhumación de los cadáveres inhumados desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1891, por no haber sido renovados los nichos y sepulturas ocupados por aquellos, se concede un plazo de quince días contados desde el en que aparezoa inserto el presente edicto en los periódicos de la localidad, á fin de que las personas interesadas puedan renovarlos; y de no efectuarlo en el referido plazo, se procederá á la exhumación de los expresados restos, trasladándolos al osario general conforme á lo que determina el art. 35 del Reglamento de Cementerio.

Rioja Claret
Compañía Vinícola del Norte de España
BILBAO Almacenes on HARO
REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ
ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. Maria
Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de LOPEZ Y MORALES

CONVENTO DE RR. DE ESPÍRITU SANTO
Mañana, fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, habrá función á las nueve y media, predicando el Sr. D. Ramón Muriel.
Visitando esta iglesia desde las primeras visperas hasta puesto el sol de mañana, se gana el Jubileo del Santísimo Rosario.
PARROQUIA DE SANTIAGO (HOY MERCED)
Solemne triduo que á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su archicofradía establecida canónicamente en dicha iglesia en los días 6, 7 y 8 del corriente.

La comisión de reformas sociales.
Madrid 3, á las 10.
La comisión de reformas sociales que preside Azcarate se propone activar sus trabajos para presentar al Gobierno una serie de proyectos.
El Tiro Nacional.
Madrid 3, á las 10'45.
El Tiro Nacional está tomando gran incremento en el país, contribuyendo á ello el empeño del Rey que es entusiasta de esta institución.

Registro Civil.
DISTRITO DE SANTIAGO.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.
Matrimonios.
Nacimientos.
Defunciones.
MATADERO DE JEREZ.
RESES DEGOLLADAS EL 3 DE SEPTIEMBRE.

Boletin Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.-San Francisco.
MAÑANA.-Santo Domingo.
SANTO DE HOY.-San Francisco de Asis fr
MAÑANA.-Ntra. Sra. del Rosario, San Froilán ob. y San Flácido y cps. mrs.
IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
El 1.º de Octubre comenzaron los ejercicios solemnes que se celebrarán todos los días á las siete de la tarde.

Telegramas
Mas sobre la alianza.
Madrid 3, á las 4.
Algunos periódicos ingleses y en particular «The Morning Post» insisten en hablar de la eventualidad de una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y España; pero es de advertir que dichos diarios no se fundan más que en las indicaciones hechas por una pequeña parte de la prensa francesa.

COTIZACION
CIERRE DE LA BOLSA DEL 3 DE OCTUBRE
á las 16'30.
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.
Fin de mes 73'35
Al contado (títulos) 73'15
Al contado (carpetas) 00'00
Mercado flojo.
Amortizable 5 p. 8 94'20
Acciones del Banco de España 477'00
de la C. Tabacalera 403'00
CAMBIOS
Paris 33'70
Londres 00'00
Exterior español en Paris. 00'00
FERNÁNDEZ BOUSSINET
Agente de Bolsa.

Emulsion-Nadal
UNICA QUE CONTIENE EL 80%
de aceite higado de bacalao, glicerolizados é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

Anuncios de Interés
FRANCONI.-Jerez.-Fonda de la Victoria.-Días 4, 5, 6, 7.-Horas de gabinete, una á cuatro de la tarde.
NO MAS HERNIAS
D. Francisco Blanco, especialista en reducciones y curaciones de todas las hernias por antiguos y diatadas que sean por medio de sus aparatos de nueva invención, con laves reguladores en las caderas para adaptarlos á la configuración del cuerpo, evitando así toda molestia que pueda causar toda presión brutal; estos aparatos han conseguido el premio de Medalla de Oro en el Concurso Médico de Brusel as por sus muchas curaciones efectuadas hasta el día.

Detenidos por la guardia municipal:
Dos por cuestionar y acometerse con herramientos en la plaza de Alfonso XII.
Uno por dar golpes á una mujer en la calle Pescadería Vieja.
Gran establecimiento de muebles de lujo en toda su extensión, de Mateo Marin Pérez, Algarve 30. Esta casa se encarga del decorado de habitaciones y alcobas con el mayor gusto y economía; con el fin de competir con todas las de su clase cuenta, con fábricas de pasamanerías y cordonerías, ofreciendo muchos artículos en las mejores condiciones económicas.
Ayer publicó la «Gaceta» los Reales decretos del ministerio de la Gobernación estableciendo para las islas Canarias y Baleares el servicio internacional de paquetes postales, de cuyos beneficios quedaron excluidas las referidas islas al establecerse en la Península en 1885, debido á obstáculos que lo impidieron, y que hasta ahora no se han logrado vencer.

El presidente del Gobierno francés.
Madrid 3, á las 4'45.
El Presidente del Ministerio francés Sr. Combes contestará hoy á la carta del secretario de la federación de mineros, de que se dió cuenta en despacho de ayer.
En esta carta reclamará del citado secretario que precise las reivindicaciones de los mineros para que el gobierno pueda arbitrar el medio de darles satisfacción.
Huelgas en Francia.
Madrid 3, á las 15'30
Telegrafian de Lens que el movimiento huelguista aumenta en la cuenca del departamento de Pas-de-Calais. Los huelguistas rondaron la noche última los alrededores de los pozos para impedir el trabajo.
Temores de huelga general.
Madrid 3, á las 6'15.
En Francia están iniciadas varias huelgas y se teme que en algunos departamentos se declare una huelga general.
Bosselvelt curado.
Madrid 3, á las 7.
El presidente de los Estados Unidos está ya completamente curado de su dolencia.
El canal de Panamá.
Madrid 3, á las 7'45.
Se han suscitado algunas dificultades para cerrar el tratado por el cual ha de terminarse el canal de Panamá dentro de tres años.
Alarde de Moret desmentido.
Madrid 3, á las 8'30.
Los amigos de Moret niegan que este haya hecho alarde de que la situación liberal dure cinco años.
El Banco de Inglaterra.
Madrid 3, á las 9'15.
La subida del interés en el Banco de Inglaterra es transitoria, y volverá pronto el interés actual.

Reglamento.-Ayer fué en pregado al Gobernador civil de la provincia, para su aprobación, el Reglamento por que ha de regirse el Gremio de labradores de esta ciudad.
Periodistas.-En el expreso de ayer llegaron á Cádiz procedentes de Madrid, el distinguido periodista D. Miguel Moya, director de El Liberal, y el Administrador Sr. Sacristán.
De teatro.-Se ha disuelto en Córdoba, la compañía cómico lírica que dirige D. Antonio Moya.
Ha regresado del bañeario de Caldas de Besaya, nuestro estimado convecino y amigo D. Juan J. Sáiz de Bustamante.
Los ilustrados autores del juguete cómico El Curita, que el Martes se representará en el Teatro de Esclava, D. Ferrand y Torres, vendrán á ésta para asistir al estreno de su aplaudida obra.
Ha dado á luz felizmente ayer una robusta niña la distinguida señora D.ª Rafaela Rivero, esposa de nuestro convecino D. Juan Fernández de los Ríos.

